De Gasperi Refirmó la Posición de Italia en la Cuestión de Trieste

RECHAZAN LA PROPUESTA DE TITO

Una Nueva Ofensiva de los Comunistas, Esperan

NEGOCIARIA EN BELGRADO, TOGLIATTI

ROMA, 23 (ANS). — El premier italiano Alcide de Gasperi rechazó hoy una sugestión yugoeslava de que Italia cambie el centro ferroviario de Goritzia por el puerto libre y ciudad de Trieste. El ministerio del exterior preparó una nota para el consejo de seguridad de las Naciones Unidas pidiendo la aprobación de la proposición anglo-franco-norteamericana del pasado sábado de que se devuelva el territorio libre de Trieste a Italia.

El ministro del exterior italiano, Carlo Sforza, quien regresó con De Gasperi de un recorrido por el norte del país, fué igualmente recibido con entusiasmo por los romanos que celebran la proposición de las potencias occidentales sobre Trieste. De Gasperi dijo categóricamente que la proposición yugoeslava «no es aceptable, y ya la rechazamos en una ocasión anterior».

Sforza declaró: «No podemos cambiar, y no podemos pensar en cambiar carne italiana por carne italiana. Trieste es italiano, como Goritzia es italiana».

No se pueden permutar cosas que legalmente nos pertenecen".

Los comunistas italianos, colocados a la defensiva, aun tratan de salir de la posición embarazosa en que fueron colocados por la proposición de las potencias occidentales. Persisten los rumores de que Palmiro Togliatti, el líder comunista italiano, quizá trate de negociar directamente con Yugoeslavia sobre la cuestión de Trieste. Togliatti suspendió una jira electoral por Sicilia a fin de regresar a Roma. La maniobra de Togliatti, de obtener éxito, tendría por objeto recuperar el prestigio perdido por la gestión de las potencias occidentales. Las manifestaciones patrióticas en pro de la devolución de Trieste continuaron en las ciudades de Pisa, Livorno, Arezzo y Lucca, en la parte central de Italia.

Un despacho de Belgrado indica que los yugoeslavos ya están tratando de retractarse de la proposición que ayer hicieron sobre el cambio de Trieste por Goritzia. En el mismo se cita a círculos oficiales desmintiendo que Yugoeslavia hubiera hecho tal demanda. Agrega que el ministro del exterior yugoeslavo Stanjoe Simic, en su declaración de ayer simplemente expresó una disposición a negociar "en el espíritu de las conversaciones entre Tito y Togliatti" de 1946, pero que no dijo que los mismos términos fuesen ahora aplicables.

El despacho agrega que ahora se cree que Goritzia no figurará en cualquier oferta de compromiso que haga Yugoeslavia. También se indica que Yugoeslavia está construyendo una Goritzia propia del otro lado de la frontera frente a la ciudad italiana que se encuentra a unos doce kilómetros al norte de la frontera septentrional del territorio libre de Trieste.

TRANQUILIDAD EN TRIESTE

TRIESTE, 23 (ANS). — El mayor general Terence Airey, comandante de la zona anglo-norteamericana en Trieste, declaró esta noche a los periodistas que la situación está en calma "sin señal alguna de conflicto inminente".

Airey dijo que ha habido algún ligero refuerzo de los puestos de la frontera, consistente principalmente en el envío de pequeño número de policía militar británica para ayudar a la policía del territorio libre.

LLEGADA DE DESTRUCTORES

TRIESTE, 23 (ANS). — Los destructores británicos Peacock y Mermaid llegaron esta tarde al puerto de Trieste. Un vocero naval británico dijo que habían venido a Trieste como parte de sus operaciones normales y que su llegada no tiene relación alguna con la oferta anglo-franco-norteamericana de devolver Trieste a Italia. El crucero norteamericano "Dayton" ha estado en el puerto de Trieste desde hace varias semanas.

CANTONI INFORMO AL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— El embajador argentino en Moscú, doctor Federico Cantoni, entrevistó en horas de la mañana al primer magistrado, con quien mantuvo una prolongada entrevista. El representante diplomático informó al general Perón ampliamente sobre la misión que desempeña en la capital de la república soviética.

Se Reunirá hoy la AFA

EL FIXTURE DE 1a.

BUENOS AIRES, 23, (ANS).— En una sesión especial que celebrará mañana el Consejo Directivo de la Asociación del Futbol, será sorteado el fixture del campeonato de 1a. división. Como se sabe, el certamen se iniciará el 11 de abril. Una semana antes, o sea el día 4, se disputarán los partidos correspondientes a la primera fecha de la copa británica de acuerdo con el fixture correspondiente.

NO HAY ACUERDO ENTRE CLUBES DE 2a.

No llegaron todavía a ningún acuerdo los representantes de los clubes de 2a., en lo que respecta a la manera en que se disputará el campeonato de ascenso de 1948. Mientras los representantes de los clubes porteños sostienen ahora la necesidad de hacer jugar el torneo en una sola zona, como se hizo hasta ahora, la mesa directiva de la A.F.A. y los clubes de Rosario y Santa Fe sostienen la conveniencia de que se divida en dos; se ha dispuesto por eso que antes de iniciarse la asamblea de mañana, se converse nuevamente sobre el particular, con el fin de procurar una solución definitiva.

TRIUNFO DE LA REPRESENTACION MENDOCINA

MENDOZA, 23, (ANS). — La representación mendocina logró adjudicarse el Torneo de Vendimia de Basquetbol, al superar en el encuentro decisivo al equipo de la Federación Argentina por 48 tantos a 40.

El partido fué presenciado por gran cantidad de espectadores, que tuvieron oportunidad de asistir a un match que conformó ampliamente por la velocidad de sus acciones, como así también por el buen juego desarrollado por sus protagonistas.

REEMPLAZO DE UN AGREGADO

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Dió por terminada el P. E. la misión que desempeñaba el brigadier Francisco Díaz, como agregado aeronaval de la embajada argentina en los Estados Unidos. En su reemplazo se nombró al comodoro Víctor Ramón Peña.

GUERRILLEROS GRIEGOS FUERON EJECUTADOS

ATENAS, 23 (ANS). — Nueve guerrilleros griegos fueron ejecutados hoy en Atenas después de ser declarados culpables del delito de rebelión por un tribunal militar.

AYER RESHEVSKY HIZO TABLAS CON BOTVINNIK

LA HAYA, 23 (ANS). — En la novena rueda del campeonato de ajedrez Reshevsky hizo tablas con Botvinnik en 22 jugadas.

INVOCO UNA CLAUSULA EL PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 23 (ANS). — El presidente Truman invocó hoy las cláusulas de emergencia de la ley Taft-Hartley y nombró una junta indagadora para investigar la huelga en los campos de carbón bituminoso que lleva ya nueve días. El presidente actuó después que el jefe de los mineros unidos, John L. Lewis, rechazó la última oferta del gobierno de resolver la disputa de los mineros sobre las pensiones por medio de la mediación y el arbitraje.

La junta deberá informar al presidente antes del 5 de abril. El gobierno puede obtener un mandamiento judicial que, de acuerdo con lo dispuesto por la ley Taft Hartley, prohibiría la huelga por un período de ochenta días.

TRUMAN PERDIO EL APOYO DEL SENADOR HILL

WASHINGTON, 23. (ANS). — El presidente Truman perdió hoy a uno de sus más decididos defensores en el sur de los Estados Unidos, y la campaña de los rebeldes de esa región, para privar a Mr. Truman de la candidatura demócrata amenaza ahora con propagarse al norte. El senador Lister Hill, demócrata por Alabama, abandonó la defensa de Truman menos de dos semanas después de pedir a los demócratas del sur que apoyasen al presidente a pesar de su disgusto por el programa de derechos civiles propuesto por Mr. Truman.

Hill, siguiendo los pasos del senador John Sparkman, demócrata por Alabama, ha dejado a Mr. Truman sin un solo defensor entre los demócratas del sur en el Senado. Hill declaró: "No puede haber unidad en el partido demócrata con el presidente Truman como candidato". En Nueva York varios líderes del partido ya están trabajando activamente contra Mr. Truman, debido al cambio de política de los Estados Unidos en el programa de partición [illegible] Palestina. Entre los demócratas disgustados del Este, se habla de revivir la campaña para designar al general Eisenhower como candidato a la presidencia, esta vez como candidato de los demócratas. Varios líderes del sur, entre ellos el senador Olin D. Johnston, demócrata por Carolina del sur, han pedido una convención "sólida [illegible] sur" para designar a Eisenhower, a pesar de su categórica repudiación de aspiraciones políticas, cuando se inició recientemente un movimiento de los republicanos a su favor.

El problema de Tierra Santa surgió nuevamente hoy en la Cámara, donde el representante Emanuel Celler, demócrata por Nueva York, por mucho tiempo campeón decidido del gobierno, dijo que la acción de los Estados Unidos constituye una "mezquindad política".

El senador Carl A. Hatch, demócrata por Nuevo México desmintió los rumores circulantes en el Capitolio, de que es posible que el presidente se retire a última hora, dejando el lugar a otro candidato demócrata en vista de la rebelión del sur y las críticas causadas por la política sobre Palestina. Hatch declaró: "Pueden ustedes decir en mi nombre — y yo lo sé directamente de boca del presidente — que Harry Truman luchará hasta el fin. El ha dejado a un lado la política y no le preocupa lo que le ocurra políticamente".

Posiblemente sólo dos senadores del sur — Claude Pepper, por la Florida, y Tom Connally, por Texas — siguen dando un nuevo apoyo pasivo al presidente para su designación en la convención nacional democrática que se celebrará en Filadelfia el próximo mes de junio. Pepper, quien rehusó sumarse a la rebelión del sur, dijo que él apoyaría al "candidato democrático que sea elegido en la convención nacional" y reiteró su petición en pro de la unidad del partido. Connally, un enemigo declarado del programa de derechos civiles, dijo que él "no tenía comentarios políticos que hacer". Poco después de haber abandonado Hill el campo del presidente, el gobernador del Estado de Virginia, William Tuck, declaró ante la comisión de reglamento del Senado, oponiéndose al proyecto de ley contra el impuesto de votación, que es uno de los puntos básicos del programa de derechos civiles. Tuck, uno de los primeros líderes del movimiento contra Truman, declaró que el dejar en manos de los Estados asuntos como el impuesto al elector, es la mejor arma de los Estados Unidos contra la infiltración comunista en el gobierno. El gobernador de Virginia, dijo: "La preservación de los derechos de los Estados, es uno de los grandes baluartes contra el comunismo rampante en Europa. Si mantenemos las facultades repartidas entre los cuarenta y ocho Estados podremos pasar la crisis que confrontamos".

Tuck inició recientemente el movimiento contra Truman en Virginia, pidiendo una ley que retiraría los votos electorales por Mr. Truman al prohibir que se impriman en las boletas electorales los nombres de los candidatos a la presidencia.

El Orden

Año XXI. Nº 7042. Santa Fe, miércoles 24 marzo 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (8 Pág.). Precio: $ 0.15

POR 140.000 VOTOS TRIUNFA EL PERONISMO EN BUENOS AIRES

Obras de Gran Alcance Construirán en el País

PRESUPUESTO DE LA DIRECCION DE VIALIDAD

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — La Junta Escrutadora Nacional terminó de verificar en la jornada de hoy, las urnas correspondientes a la 16a. sección, que como las anteriores, arrojó amplia ventaja para los candidatos peronistas.

En efecto: los parciales de esa sección fueron los siguientes:

Peronistas	48.651
Radicales	15.459
Socialistas	15.943
Comunistas	8.534
Aliancistas	1.261
Concentración	60

LOS TOTALES

Los totales generales incluidas las mesas de la sección 16a. las posiciones son las siguientes:

Peronistas	[illegible]
Radicales	89.629
Socialistas	84.118
Comunistas	36.171
A. Nacionalista	8.680
C. Obrera	3.586
Laboristas Ind.	2.253
Juv. Renovadora	604

Las bancas de la minoría siguen siendo objeto de una encarnizada lucha. Los cuatro puestos primeros son ocupados por los radicales Frondizi, López Serrot, Dellepiane y Rabanal y el socialista Ghioldi, quien lleva al radical Cattáneo 1.110 votos.

OBRAS PARA EL NORTE DEL PAIS

B. AIRES, 23 (ANS). — Una serie de obras de vital importancia, destinada a promover el desarrollo económico de un dilatado sector del norte argentino serán encaradas dentro de breve plazo.

A tal efecto se ha firmado un convenio entre la Dirección de Agua y Energía y el gobierno de la Provincia de Salta, el que dispone el estudio y la elaboración de los proyectos para el aprovechamiento integral de las aguas del río Pasaje o Juramento. El monto de los trabajos se eleva a 400 millones de pesos, y se construirán centrales hidroeléctricas, canales de riego y otras obras que requieren las poblaciones que atraviesa ese curso de agua.

Los trabajos proyectados forman parte del Plan Quinquenal del gobierno.

CREARAN UN ORGANISMO

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Con el propósito de proceder a la fundición y refinación del metal contenido en los minerales de estaño importado de Bolivia, se ha dispuesto por decreto del P. E. crear una planta industrial.

La resolución encomienda a la Dirección General de Fabricaciones Militares las tareas para la erección de la referida planta, a cuyo efecto se faculta a la dependencia para llamar a concurso y resolver posteriormente, si resulta o no conveniente constituir una sociedad mixta o transferir la dirección de administración a una firma ya existente.

REUNIOSE EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— El Consejo Económico Nacional comenzó a estudiar la forma de encarar la organización definitiva de las empresas ferroviarias y demás bienes que pertenecieron al capital británico. Ese fué uno de los tres tópicos que estudió hoy dicho organismo. Los otros dos fueron la creación de una entidad industrial en la zona noroeste del país y el rescate del saldo de empréstitos.

Sobre la reunión de esta mañana, se dió a conocer la siguiente información oficial: "En la mañana de hoy se reunió el Consejo Económico Nacional, presidido por su titular, don Miguel Miranda, y con la asistencia de todos sus miembros. Durante la sesión fueron considerados los siguientes asuntos:

"Creación de una entidad industrial para fomentar las actividades mineras de las provincias de La Rioja y Catamarca. El problema que de inmediato podrá solucionar dicha entidad es el de la obtención de cobre, metal indispensable para la fabricación de sulfato y arseniatos.

"Con relación a la adquisición de las ex empresas ferroviarias y demás bienes de capital británico, estudió la conveniencia de encarar la organización definitiva de las mismas.

"Finalmente, analizó el problema referente al rescate del saldo de empréstitos, llegando a conclusiones que elevará a consideración del Poder Ejecutivo Nacional".

DETIENEN A ASALTANTES

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Una banda de peligrosos delincuentes internacionales, con prontuarios frondosos en Argentina, Chile y Perú, fueron detenidos por la policía federal, tras activas diligencias que permitieron el esclarecimiento de numerosos delitos cometidos por el grupo de ladrones compuesto por cuatro sujetos. Su última y gran actuación la tuvieron en la capital del Perú, donde robaron setecientos mil soles oro en joyas de la joyería Murgía S. A. El atraco, de contornos espectaculares, motivó una acción conjunta de la policía peruana, chilena y argentina.

Para detener al que aparece como el cabecilla de la banda, la policía desarrolló una espectacular acción. En efecto, debió allanar la finca de la calle Alsina 1347 utilizando personal armado con ametralladoras y gases que, empero, no fueron necesarios.

Detenido el principal integrante de la banda, resultó ser Manuel Fernández Fernández o Manuel Contreras Díaz o Francisco Redondo o José Alaniz (alias) El Gallego, argentino, de 40 años, soltero, evadido de la cárcel de Santiago de Chile. Posteriormente, fueron apresados los otros tres. Son Santos Franganillo Sotello o Raúl Sullivan o Mangiabelli, (alias) Che Franganillo, español, de 39 años, soltero, evadido de la cárcel de Córdoba y posteriormente de la de Santiago de Chile donde se hallaba recluido a perpetuidad; Manuel Gutiérrez Aracena (alias) El Cabro Gutiérrez, chileno, de 37 años de edad, soltero y Gabriel Aguilé, argentino, de 35 años de edad, casado. Este último establecido con un comercio en Iquique República de Chile, quien recibió las joyas robadas en Lima para su venta. Buscado por la policía chilena, se refugió en la Argentina, donde fué detenido.

Exaltó Nuestra Amistad con Chile el Doctor Bramuglia

SANTIAGO DE CHILE, 23 (ANS). — El canciller argentino, Dr. Atilio Bramuglia, pronunció un breve discurso en el banquete que ofreció en su honor el ministro de relaciones de Chile, y entre otras cosas, dijo:

«Habéis sido esta noche, señor ministro, intérprete fiel de los anhelos de justicia social que alientan a los pueblos americanos en esta hora crucial para la historia del mundo. Vuestra palabra cordial y amplia se ha conjugado con las emociones del continente. Ellas son tantas en su estructura espiritual y telúrica, que hombres y pueblos de este mundo sienten por igual la promoción de los afanes fraternos y solidarios».

Más adelante añadió: «Estamos en camino a Bogotá. Los pasos de las delegaciones se acercan a una nueva cita con la historia de América, en la ciudad colombiana de tan ilustre rango. Nada detiene la marcha ni nadie deja en este momento de ser instrumento nobilísimo para nuestras comunes y nobles preocupaciones. Por ello, la conferencia de Bogotá será una reafirmación de la voluntad del continente en su constante trabajar por la justicia y el equilibrio del derecho. El acontecimiento, esperado por los pueblos para definir sus posibilidades ante la historia que cada uno de ellos escribe, bien puede llamarse etapa de una hora americana».

En Chile se Denominará H. Yrigoyen a una Calle

CALIDA RECEPCION A DELEGADOS SALTEÑOS

ANTOFAGASTA, 23 (ANS). — Una calle de esta ciudad llevará el nombre de Presidente Hipólito Irigoyen, según lo prometió el alcalde Juan de Dios Carmona en el almuerzo de despedida ofrecido por la Municipalidad a la delegación salteña que visitó este puerto, y que regresó a la Argentina en el tren internacional.

Enorme cantidad de público concurrió a despedir a los delegados en la estación ferroviaria vivándose entusiastamente a la Argentina, Chile y sus presidentes. El alcalde Carmona, después de obsequiar al presidente de la delegación salteña, señor Jaime Durán, con una bandera chilena, como recuerdo de la visita, pronunció un discurso en el cual destacó: "Muchos son los hombres que han hecho posible la presencia vuestra en este sitio; de ellos surge con brillantes matices la recordada figura del gran presidente de la Nación Argentina, Hipólito Irigoyen, que tuvo a lo largo de su vida el concepto quintaesenciado del americanismo.

"Es así como a él se debe por parte de ustedes la construcción del ferrocarril Salta-Antofagasta. Yo os prometo que en breve una de las calles de Antofagasta llevará su nombre".

El gesto del alcalde fué estruendosamente aplaudido, y ha sido una retribución por el anuncio de los salteños de que la Municipalidad de Salta designaría con el nombre de Antofagasta una calle de la ciudad, como agradecimiento a las atenciones recibidas por la delegación.

Por la noche el intendente de la provincia, Manuel Pino, ofreció una comida en el Club Unión a las autoridades que integraban la delegación. Los médicos locales festejaron igualmente a los médicos salteños con una comida; finalmente, los periodistas locales ofrecieron una cena a seis colegas que integraban la representación de Salta.

Veinte integrantes de la delegación que quedáronse aquí partirán en avión el miércoles. Las carreras del club hípico fueron ofrecidas a este grupo como homenaje.

Jefes Navales Franceses Visitaron al Presidente

ACTIVIDAD DE MEDICOS MILITARES DE MEXICO

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Continúan siendo objeto de agasajos los marinos del crucero escuela «Jean d'Arc», que está fondeado en el puerto metropolitano.

El comandante, el segundo comandante, los miembros de la plana mayor, nuevamente concurrieron al Ministerio de Guerra en las primeras horas de la mañana, donde presentaron sus saludos al titular de la cartera. Luego se trasladaron al departamento de Marina, donde visitaron al contraalmirante Anadón, en cuya compañía se dirigieron al despacho del general Perón.

El presidente de la Nación recibió a los marinos del país amigo, departiendo cordialmente con sus visitantes durante más de un cuarto de hora. Estaban presentes, además del ministro de Marina, y el encargado de negocios de Francia, los agregados naval y aeronáuticos de esa república.

Poco después el comandante de la nave, acompañado por oficiales y 50 cadetes, se trasladó a Río Santiago con el propósito de visitar la Escuela Naval Militar. Horas más tarde otras delegaciones de oficiales y cadetes visitaron distintas instalaciones de nuestra Marina de Guerra.

LA DELEGACION MEJICANA

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— La delegación médico-militar mejicana, que ayer arribó a nuestro país especialmente invitada por el Presidente de la República, concurrió en horas de la mañana de hoy al despacho del Ministro de [illegible].

Sus componentes efectuaron en esta oportunidad una visita de cortesía al general Sosa Molina, en cuya compañía departieron durante cerca de media hora.

Los integrantes de la misión de la nación hermana, que mañana entrevistarán al primer mandatario, para hacerle entrega de una bandera que le envía el presidente de Méjico, recorrieron hoy diversos parajes de la capital, acompañados por colegas argentinos y por funcionarios del Ministerio de Guerra.

JIRA DE BORLENGHI

USHUAIA, 23 (ANS). — Por vía aérea llegó el Ministro del Interior, Sr. Borlenghi, que realiza una jira por la zona patagónica.

El señor Borlenghi, en compañía de las autoridades de la gobernación marítima, efectuó una visita a las principales obras de la zona.

NO SE REALIZO UNA CONFERENCIA DE PRENSA

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Para esta mañana a las 10.30 estaba anunciada una reunión a celebrarse en el estudio del doctor Elmar do Araujo, y en la cual éste y otros dirigentes radicales explicarían a los periodistas de diarios y [illegible] los fines que persiguen los sostenedores del movimiento revisionista dentro de las filas de la Unión Cívica Radical.

A la hora indicada, se informó a los periodistas, que habían acudido a la citación, que la conferencia anunciada había sido diferida para el lunes próximo a la misma hora.

PRESUPUESTO PARA VIALIDAD

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— El presupuesto de la Administración General de Vialidad Nacional, fijado originariamente en 66 millones de pesos, aproximadamente, ha sido elevado a 70 millones 600 mil pesos. El crecimiento de la asignación obedece al hecho de tener que abonarse partidas mayores debido a los aumentos de sueldos y al escalafón y por la necesidad de efectuar algunas adquisiciones.

IMPORTANTE OBRA PARA TUCUMAN

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Para la construcción del dique Caña, sobre el río Maraca, en Tucumán, se destinará la suma de 39.500.000 pesos. Así lo determinó un decreto del Poder Ejecutivo que destaca la importancia excepcional de las obras proyectadas y el carácter de urgencia que inviste.

EVITA AGRADECIO UN GESTO POPULAR

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Por intermedio de la subsecretaría de Informaciones, la esposa del presidente de la República hace llegar al pueblo "su más íntimo agradecimiento por los mensajes enviados por entidades gremiales, mutuales y el pueblo todo de la República, formulando votos por la pronta mejoría del general Perón".

Prevíénese una Huelga

DE LOS BANCARIOS

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— De acuerdo con la convocatoria circulada por conducto de volantes distribuidos ayer en todas las instituciones de crédito, los empleados bancarios fueron citados para reunirse a las 11.30 en la Plaza de Mayo. Los asistentes debían destacar en esa oportunidad una comisión que entregaría al Presidente de la Nación un petitorio en el que solicitan la reforma del escalafón, la libertad de algunos bancarios recientemente detenidos y la reincorporación de cesantes. La policía, apostada en las cercanías sobre el portal de la calle Balcarce, impidió, empero, que la citada reunión pudiera llevarse a cabo, señalando a los asistentes que no se había autorizado la reunión. Pero como algunos grupos pretendieron concentrarse de todas maneras, los efectivos policiales debieron proceder con energía, dispersando a los concurrentes. Se produjeron algunas corridas y varios incidentes que culminaron con la detención de varias personas.

Con el fin de prevenir cualquier movimiento huelguístico las autoridades de los establecimientos bancarios hicieron saber a los empleados personalmente y en determinados casos por comunicaciones escritas, que nadie podía faltar hoy al trabajo. Se advirtió a los mismos que en caso de ausencia por enfermedad se controlaría debidamente mediante el sistema de inspecciones domiciliarias de la [illegible] de estos hechos.

En algunos Bancos se trabajó a desgano por la tarde, produciéndose diversas dificultades por la demora en atender a los clientes y se originaron colas en las ventanillas. En cambio en otros Bancos se trabajó normalmente.

ESTIMULAN A ESTUDIANTES

[illegible] AIRES, 23 (ANS).— La dirección general de Agua y Energía Eléctrica ha sido autorizada para incorporar durante los meses de enero y febrero de cada año, hasta tres alumnos de cada una de las Facultades de Ingeniería de las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Litoral Tucumán y Cuyo, que cursen los dos últimos años, para que realicen prácticas rentadas en alguna de las obras que ejecute la citada dirección, de acuerdo con la orientación profesional.

Los alumnos percibirán un jornal de 10 pesos diarios a razón de 30 días por mes.

"MEDIDA DE GUERRA" CALIFICASE UN PLAN

WASHINGTON, 23 (ANS). — El Senado aprobó hoy rápidamente un programa adicional de ayuda militar a Grecia y Turquía por 275 millones de dólares, mientras la Cámara obtenía una mayoría de 314 votos a 21 en un «voto de prueba» de su proyecto conjunto de ayuda al extranjero por 6.200 millones de dólares. El Senado autorizó el programa greco-turco por votación de viva voz, después que el senador Arthur Vandenberg, republicano por Michigan, acusó a Rusia y sus satélites de abrigar un «desprecio temerario» por las naciones unidas por haber obstaculizado la investigación de la guerra en las fronteras de Grecia.

Vandenberg dijo al Senado que los Estados Unidos sólo han conseguido a medias su objetivo de salvar a Grecia y Turquía de «la cínica y siniestra expansión comunista». Añadió que la ayuda a esas naciones es hoy más necesaria que hace un año. Asegurando la aprobación por abrumadora mayoría del plan Marshall y de la ayuda militar adicional para China, Grecia y Turquía, la votación en la Cámara tuvo por objeto aceptar las sugestiones republicanas de que el debate general de esta semana se limite a quince horas y de que se tome una acción final sobre el programa antes del primero de abril.

Al iniciarse el debate sobre la ayuda al extranjero en la Cámara, tanto los partidarios como los oponentes del programa de restablecimiento europeo calificaron ese plan de «una medida de guerra» —pero por razones partidarias diferentes.

El representante E. Cox, demócrata por Georgia, dijo a la Cámara: «Esta es una medida de guerra porque es un dique contra la inundación comunista que amenaza arrasar al mundo. Si nuestro conflicto con Rusia se transforma en una guerra a tiros, dependerá de las acciones de Rusia».

El representante Vito Marcantonio, del partido laborista norteamericano de Nueva York, declaró: «Es una medida de guerra, pero no para la defensa de la nación. Es una medida de guerra para imponer el capitalismo monopolista en Europa, un paso hacia la guerra en defensa del imperialismo de Wall Street». El representante Charles Eaton, republicano por Nueva Jersey, presidente del comité de relaciones exteriores de la Cámara, pronunció un discurso en el que dijo que el conflicto entre Rusia y los Estados Unidos era un conflicto entre «la esclavitud y la libertad». Declaró: «Va la civilización del nuevo mundo a entronizar la esclavitud en todas las tierras con Rusia como su elemento controlante? ¿O va esta civilización del nuevo mundo a entronizar la libertad en todas las tierras con los Estados Unidos como su líder y campeón? Esas fuerzas mundiales están cara a cara y esta legislación es un anuncio al mundo sobre cual es nuestra elección. Una vez que hagamos nuestra elección deberemos seguir adelante hasta ganar la victoria para nosotros y la humanidad. El comunismo se propone conquistar al mundo por medio de la infiltración y la traición de ser posible, y por medio de la fuerza armada de ser necesario. Por eso se precisa de esta legislación —el fundamento de una política extranjera, muy retrasada y de necesidad imperiosa— que sirva de guía a la nación para el cumplimiento de sus responsabilidades como líder mundial y campeona de la paz y de la libertad universal, personal y nacional».

El comité de relaciones exteriores del Senado, en un informe al Senado sobre el proyecto de ley de ayuda a Grecia y Turquía, dice que el nuevo programa militar es esencial en vista de «las crecientes y constantes presiones totalicias en Europa». El informe añade: «Si se retira la ayuda norteamericana en esta oportunidad, eso sería un golpe catastrófico para las fuerzas de libertad e independencia. Llevaría a la expansión del totalitarismo en Europa y sería penosamente desalentador para las naciones que creen en la vitalidad de las democracias y que aún esperan en el mañana».

Según el nuevo programa se darán 200 millones de dólares a Grecia y 75 a Turquía. Hace un año el Congreso aprobó créditos militares de 100 millones para Turquía y de 150 millones para Grecia, más fondos para la rehabilitación de esas naciones.

EL PLAN QUINQUENAL PROPICIA BODEGAS COOPERATIVAS

Se mantiene el precio del vino

El Consejo Económico Nacional, en las últimas reuniones celebradas, consideró detenidamente las cuestiones vinculadas con el precio del vino en sus distintas etapas de elaboración y comercialización.

Como consecuencia de los estudios realizados, resolvió aconsejar al Poder Ejecutivo, mantener los precios topes fijados en el Decreto Nº 3124/46, actualmente en vigor para el vino común de consumo, lo que equivale a decir que éstos no sufrirán ningún aumento.

FIJACION DE PRECIOS

Con el fin de regular las distintas etapas a que se ha hecho referencia, el Consejo Económico Nacional, ha resuelto, asimismo, fijar en 0,3575 el precio máximo para el vino de traslado en bodega vendedora, de acuerdo a los siguientes tenores:

Para vino tinto y clarete: 12 1/2 de grado cubierto y 4,500 gramos por litro de acidez fija.

Para el vino criollo: 12º,50 cubierto y 3 1/2 gramos por litro de acidez fija.

Para el vino blanco: 14º cubierto y 3 gramos por litros y 3 1/2 por litro de acidez fija.

En relación al precio máximo y a los tenores de composición establecidos anteriormente, el vendedor como el comprador, en su caso podrán exigir como compensación y por litro de vino, un aumento o disminución del precio, consistente en 1/2 centavo moneda nacional por cada dos décimas de grado alcohólico, en más o menos respectivamente, y en 1/4 de centavo por cada 250 miligramos de acidez fija, en más o menos respectivamente.

PROTECCION AL VIÑATERO

A fin de asegurar que se pague al viñatero un precio en concordancia con lo establecido para las otras etapas, se dispuso fijar el precio mínimo de $ 26 el quintal, para uvas comunes en bodegas con 12 grados bomé.

BODEGAS COOPERATIVAS

El Consejo Económico Nacional igualmente resolvió intensificar el cumplimiento del Plan Quinquenal, en lo que concierne a la construcción de bodegas cooperativas y regionales y plantas de fraccionamiento para facilitar la vinificación al productor y la distribución al consumo contemplándose, por su parte, el mejoramiento de los cultivos mediante la acción del gobierno.

FRIGORIFICOS PARA UVAS

Finalmente actualizó la política del Excmo. Señor Presidente de la Nación, coincidente con declaraciones legislativas, de activar la construcción de frigoríficos para facilitar el consumo de la uva en todo el país, como, por último, proseguir las gestiones para aumentar la exportación de uva de alta fantasía, de modo tal que éstas no incidan sobre el proceso de elaboración de 1948.



El Consejo Económico Nacional, ha encarado el problema vitivinícola, asegurando en primer término un pago equitativo al viñatero y propiciando, de acuerdo al Plan Quinquenal, la construcción de bodegas cooperativas y regionales.

ASAMBLEA DEL CENTRO GALLEGO DE SANTA FE

La C. D. del Centro Gallego ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 28 del actual a las 16, en el local ubicado en Avenida Galicia entre Lavalle y Güemes.

La orden del día que se considerará, es la siguiente:

1.: Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2.: Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio financiero 1947-48. 3.: Elección de siete miembros para integrar la C. D. en la siguiente proporción: un presidente; un vice; un secretario; un pro y un vocal titular, por dos años cada uno; un tesorero y un vocal titular para completar período por renuncia, por un año y tres revisores de cuentas por un año. 4.: Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta, conjuntamente con el presidente y secretario. 5.: Necesidad de cambiar la forma de realizar el picnic anual del Centro para evitar los déficits que suelen gravitar sobre las finanzas de la entidad. 6.: Asuntos varios.

En caso de no haber suficiente número en la primera convocatoria, la asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el 4 de abril próximo.

Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe

JARDIN DE INFANTES

Tuvo lugar en la mañana de ayer, presidida por la Directora del Jardín de Infantes Sra. Susana Pandolfo de Ellena, la primera reunión de madres de los niños jardineros del año en curso. En ella se consideraron diversas cuestiones tendientes a asegurar una estrecha colaboración entre éstas y la escuela a fin de obtener los más altos y satisfactorios resultados en beneficio de los educandos de la preescolaridad.

ACTIVIDAD DEL SINDICATO DE MAESTROS DE SANTA FE

En la última reunión de la C. D. del Sindicato de Maestros de Santa Fe, en la que estuvieron presentes todos los miembros titulares, previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se resolvió:

1º) Girar al Sindicato de Rosario, por ser de su jurisdicción, la nota enviada por la señora Rosa C. de Chiari a quien se le dará a conocer esta resolución.

2o.) Acusar recibo del giro que envía, al señor Leandro Botterón, remitirle las fichas de adhesión que solicita y hacerle llegar la satisfacción de esta C. D. por sus importantes trabajos de afiliación de asociados.

3º) Tomóse nota de la comunicación de la C. G. T. por la que acusa recibo del importe de la cuota de adhesión por los meses de octubre y noviembre de 1947.

4º) Resolvióse acusar recibo de los giros enviados por los delegados señorita María Inés Formosa, y señores Desiderio Farías y Fernando Cerratti.

5º) A solicitud del señor delegado en Centeno, se resuelve enviarle los recibos por meses de 1947 y todo el año 1948 a los efectos de que pueda realizar una metódica cobranza.

6º) La presidencia da cuenta de haber enviado telegramas de felicitación al S. E. el Sr. Presidente de la República, general Juan Perón, con motivo de la toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico y al señor gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez como también al señor ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont, con motivo de la designación del señor Moisés Rezi par el cargo de secretario administrativo del H. Consejo de Educación.

7º) Habiendo sido invitado el Sindicato de Maestros de Santa Fe para intervenir como miembro activo de la Comisión Consultiva par el aumento de los sueldos del personal de la administración provincial, procedióse a realizar un minucioso estudio de los sueldos del personal docente y especial, preparándose un anteproyecto de presupuesto en el que se determinarán las mejoras que se solicitan para los maestros, maestros especiales, de trabajos manuales, bibliotecarios, empleados de museos escolares, escuelas normales, etc. No fué descuidado el sueldo de los porteros, para quienes se solicita un sueldo de $ 200. Par los maestros se pide sueldo básico de $ 350, solicitando mejoras importantes para todos los empleados —docentes y administrativos— dependientes del H. Consejo pero que tengan atingencia directa con las escuelas, ya que el personal administrativo del H. Consejo tiene su propia representación en la Comisión Consultiva.

8º) Resuélvese elevar el estudio realizado, el día 22 del corriente.

Organización Femenina de Ayuda Social Directa "General Juan D. Perón"

La Organización Femenina de Ayuda Social Directa "General Juan D. Perón", que tiene su sede social en calle Seguí No. 1719 (T.A. 10863) ha organizado un baile benéfico para el sábado 3 de abril próximo, el que será amenizado por la orquesta de Rogiano De Césaris y se llevará a cabo en el Salón Sionista, calle 1o. de Mayo 2236 y comenzará a las 21,30.

El beneficio resultante de esta reunión danzante irá a engrosar los fondos que la institución organizadora emplea para sus obras de ayuda al menesteroso.

UN COMERCIANTE FUE VICTIMA DE UN ROBO

El Juez de Instrucción en turno, Dr. Vera Candioti, ha recibido una comunicación de la Jefatura de Policía del Departamento San Martín.

Le comunica que el comerciante de San Jorge, señor Santiago Boaglio, radicó denuncia según la cual ha sido víctima de un robo consistente en la suma de $ 529 en efectivo. Expresa el denunciante que los guardaba en un cajón del escritorio, que se ausentó por varias horas y al regresar a su domicilio encontró la celosía violentada, y el cajón abierto, presume que con ganzúa.

Las autoridades policiales han iniciado las investigaciones que corresponden.

El Policlínico para el personal de Obras Sanitarias de la Nación

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el vice gobernador de la provincia y presidente del Senado, Dr. Juan Domingo Pardal, la secretaría ha citado a los miembros de la citada Cámara para realizar su sesión preparatoria, para el día lunes próximo a las 17 horas.

En la referida sesión serán considerados los diplomas de los electos y de inmediato se procederá a la elección provisoria de las autoridades del cuerpo.

UN CAN HIDROFOBO MORDIO A UN MENOR Y A VARIOS PERROS

Valentina C. de Suárez, con domicilio en 24 Sin Nombre y 15 de Noviembre, compareció en la comisaría de Villa María Selva y dió cuenta que, ayer, tarde, en las inmediaciones de su domicilio, su hijito suyo, de 5 años de edad, fué atacado por un perro chico, de pelaje negro, el que le causó mordeduras en la mano y en la pierna derecha.

Se sabe que dicho animal, el cual se encuentra hidrófobo, ha mordido a varios perros de la vecindad, por lo que se activan las indagaciones tendientes a establecer la identidad de sus dueños, a los efectos de que lleven a sus canes al instituto antirrábico para el examen correspondiente.

Asimismo, las autoridades policiales nos solicitan hagamos notar el peligro que corren las personas que hayan sido atacadas por ese animalito, aparentemente inofensivo que está rabioso, a las que se recomienda que se sometan al examen de práctica y evitar así males mayores.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que ayer la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 4.05; Itá Ibaté 3.65; Ituzaingó sin aviso; Posadas 2.66; Bermejo 2.84 Formosa 1.90; Iguazú 16.80.

En Pésimo Estado Hállase el Camino de Vera a Sta. Lucía

JOBSON (Vera), 21. — Ya en otras oportunidades hemos debido ocuparnos del abandono en que se encuentra el importante camino que, desde la localidad de Santa Lucía, conduce a esta cabecera departamental, pasando por los distritos de Cerrito, Santa Felicia y Las Gamas. Por esta ruta terrestre, llega a Vera toda la producción de una extensa zona, especialmente leña y carbón, para su embarque en vagones del ferrocarril. Asimismo, en razón de diversas tramitaciones, operaciones comerciales y bancarias, diariamente recorren ese camino innumerables vehículos. De lo expuesto surge claramente la incuestionable importancia de la ruta en cuestión, que como lo destacamos en el título, hállase en lamentable estado, interfiriendo las actividades descriptas y ocasionando serios perjuicios a obrajeros, que con sacrificios y cruentos esfuerzos se han abocado a extraer la riqueza forestal de ese apartado rincón del departamento Vera, y de igual forma se ven trabados en su acción numerosos hacendados, que aprovechando esa región de buenos pastos, han instalado establecimientos ganaderos.

Unos y otros han hecho llegar petitorios a las autoridades puntualizando las dificultades que presenta para sus actividades la intransitabilidad de esa vía de comunicaciones y lo peligroso que resulta su aprovechamiento en las condiciones actuales, dado que además de haberse formado extensos pantanos, los tres puentes que forzosamente deben ser utilizados para llegar a la población de Vera, aún desviándose del camino para evitar aquéllos, constituyen una amenaza, por su precaria conservación. Es, pues, de extrañarse que no obstante esos reclamos de un importante sector de trabajadores y hacendados y las reiteradas insinuaciones que al respecto se han vertido en nuestras columnas, nada se haya hecho, dejando sin atención un problema que afecta a cuantiosos intereses, entre los que merece una consideración especial el normal abastecimiento del vecindario verense, que en varias ocasiones, por el inconveniente detallado, ha debido notar la escasez de carbón y leña.

Una vez más, damos traslado al Departamento de Vialidad Provincial, de este lamentable olvido, en la confianza de que ha de avenirse a su consideración, salvando de una situación asaz aguda a los que sin otro propósito que el de ejercitar nobles actividades, vénse perjudicados en forma ostensible.

Inscriben al curso de Instrumentadoras de la Cruz Roja Argentina

Se halla abierta la inscripción para el curso de Instrumentadoras de Cirugía que se dicta en la sede central de la Cruz Roja Argentina.

Las interesadas pueden concurrir a la entidad citada, donde funciona la Dirección General de Escuelas, ubicada en la calle Hipólito Irigoyen 2068, Bs. As. Para ello es indispensable ser enfermera egresada de la institución.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE S. FE

Se comunica a las alumnas matriculadas en 2o. año de ese establecimiento, que deberán presentarse el día miércoles 24 del corriente a las 8, a los efectos de su revisación físico-médica.

Iniciación de los cursos. — Las clases se iniciarán el día 29 del corriente a las 13.15. El día y hora citados todas las alumnas de 1o. a 5o. año, que hayan sido matriculadas, deberán presentarse en el establecimiento con el delantal reglamentario y provistas de papel y lápiz.

Cumplimiento del plan de viviendas populares

El conocido plan de construcción de viviendas populares del Poder Ejecutivo, será íntegramente cumplido. Relacionado con ello, en el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social se nos informó ayer que se han iniciado los trabajos de construcción de las viviendas económicas en el barrio 4 de Junio, de nuestra ciudad.

En la presente semana serán iniciados iguales trabajos en el barrio 16 de Junio de la ciudad de Esperanza. Y en esa forma se cumplirá el referido plan.

EL MOVIMIENTO REGISTRADO AYER EN CASA DE GOBIERNO

Regular actividad se ha registrado ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, permanece en la Capital Federal.

EL M. DE GOBIERNO.—

El ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió temprano a su despacho. Dió trámite a diversos asuntos y dictó resoluciones en aquellos de urgencia, firmando expedientes y resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo, entre otros, al intendente municipal de Esperanza, señor Alejandro Von Furth; al intendente municipal de Santa Fe, señor Cortina; al doctor Cabral Villafañe; a una delegación del Jockey Club de Rosario, presidida por el doctor Sugasti; al inspector general de Jefaturas, señor Acosta y al señor Pablo Chodorge, siendo visitado por el ministro de Trabajo y Economía, señor Costanzo.

EL M. DE EDUCACION.—

El Dr. Alberto Dumont ministro de Educación, Justicia y Culto, se hizo presente temprano en su despacho. Estudió los asuntos de su cartera, dictando disposiciones sobre ellos y concedió audiencias. Recibió al director de la Cárcel de Coronda, doctor Muzzio; a una delegación de vecinos de San Cristóbal; al Sr. Herminio Di Tullio; al diputado Grasaño, al inspector de Jefaturas de Policía; al delegado de la Confederación General del Trabajo filial Santa Fe, Sr. Vicente Contreras y a una delegación de la escuela 412 de Jobson, Dep. Vera.

EN EL M. DE FINANZAS.—

Mucha actividad se registró en el Ministerio de Finanzas y O. Públicas. El Ing. Eros Faraudello, a cargo de dicho Ministerio, después de haber resuelto asuntos de importancia, concedió audiencias. Recibió al Sr. J. de la Flora, al Ing. Pedro D. Cristia; al Dr. Moisann Andrey, a los señores Quotidio y Octavio Zóbboli, a una delegación de obreros de la ciudad de Rosario; a una comisión de vecinos de Firmat, al Ing. Juan Paradiso, a los diputados provinciales Vannucci y Grasano.

EN OTROS MINISTERIOS.—

Los restantes ministros y secretarios concurrieron a las horas de costumbre.

Los secretarios de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende, de Industria y Orientación Profesional y Aprendizaje Dr. Carcamo, de Salud Pública Dr. González Loza, se dedicaron al estudio de importantes resoluciones, concediendo audiencias y firmaron resoluciones.

Centros de Jubilados y de Pensionados Ferroviarios

En la asamblea anual ordinaria del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, se integró parte de la Comisión Directiva, quedando la misma constituída en la siguiente forma: Presidente, Augusto J. B. Paillet; vicepresidente, Juan B. Keller; secretario, Miguel Murphy; prosecretario, Jesús S. Rodríguez; tesorero, Julián Barneaud; protesorero, Juan Ferreyra; vocales titulares: Manuel S. Benzaquin, Segundo A. Romano, Vicente Gutiérrez, Pedro A. Bezombe, Paris Pettiore; vocales suplentes: Víctor Ovidi, Carlos Gerard, Antonio G. García, Francisco Vercellone y Eduardo Cosiller; síndico titular: Juan Mattesoni; suplente: José D. Suárez.

LOS PRECIOS DEL PESCADO DE RIO PARA ESTA SEMANA

Ya hemos publicado el decreto de la Municipalidad fijando precios máximos para la venta de pescado de río durante la actual Semana Santa.

El Ministerio de Trabajo y Economía ha dictado ayer otro decreto en el mismo sentido, cuyo texto es el siguiente:

Visto: la necesidad de fijar precios al pescado con motivo de las festividades de Semana Santa por mayor consumo y su desplazamiento a otros mercados del interior de la República, cuyo efecto incide temporariamente en el aumento del precio del producto, el Ministro de Trabajo y Economía y vicepresidente de la Junta contra el Agio y la Especulación, resuelve:

Art. 1o.) Fíjanse, con carácter provisorio, para la ciudad de Santa Fe, los siguientes precios máximos para pescado de río, a regir desde la fecha hasta el día 28 de marzo:

a) Del acopiador a los vendedores instalados en puestos y palanqueros:

Pescado de fondo: Zurubí, dorado, mandubé, patí, pacú, boga, etc., sobre la costa a $ 0.75 el kilo; moncholo y amarillo a 0.65 sábalo de río, la pieza $ 0.25.

b) De los vendedores instalados en puestos al público:

Pescado de fondo a $ 1.35 el kg.; moncholo y amarillo $ 1.20 sábalo de río 0.60 la pieza.

Art. 2o.— Los vendedores ambulantes deberán rebajar estos precios en $ 0.10.

Art. 3o.— Las infracciones serán penadas de acuerdo con las disposiciones de las leyes nacionales Nros. 12830 y 12983.

Art. 4o.— Comuníquese, etc.

El Orden

NACIONALIZACION DE LOS TELEFONOS

Al proceder el gobierno a la adquisición de los teléfonos, dispuso el régimen jurídico dentro del cual debía desarrollarse este importante servicio. A tal efecto establecióse una entidad de carácter mixto cuyas ocho primeras series del capital, con un total de cuatrocientos millones de pesos, serían suscriptos por mitades por el Estado y los accionistas particulares.

Pero el capital privado, al que se le ofrecía una magnífica oportunidad, mostróse por demás remiso en intervenir en la financiación y sostenimiento de la empresa. Ante la situación creada con tal actitud, que resulta lamentable por la falta de colaboración que representa, el gobierno no podía reconocerle a ese capital, que no tiene interés económico, el interés político de dirigir la empresa, y resuelve, en consecuencia, por reciente decreto, disolver la citada empresa mixta, declarando incorporado íntegramente al Estado el servicio telefónico, de cuya administración y explotación, lo mismo que de su activo y pasivo y los contratos correspondientes aprobados legalmente, hácese cargo el Ministerio del Interior por intermedio de la Administración General de Correos y Telecomunicaciones. El Estado en esa forma, que adquiere, además, como es natural, las acciones y debentures que se encuentran en manos de particulares, pasa a ser dueño totalmente de la empresa.

Eso es lo actuado y la resolución concuerda en todo con los principios que presiden esta nuestra hora de recuperación nacional. Distingue, en efecto, con claridad, la doctrina revolucionaria la función económica de la ingerencia política del capital. Reconoce y fomenta la primera, pero rechaza en absoluto la segunda. No obstante la aceptación, en principio, de que los servicios públicos deben encontrarse a cargo del Estado, el tipo, sin embargo, de empresa mixta, estructurado sobre la base del aporte privado y estatal, puede resultar viable, quizás, en determinadas explotaciones que no afectan los aspectos vitales de la actividad de la Nación. Pero es evidente que cuando se encuentran en juego servicios públicos tan esenciales como los que se refieren a comunicaciones, ese tipo de empresas no representa lo más perfecto ni deseable, precisamente porque ofrece la posibilidad de que el capital pretenda rebasar su órbita propia, concretada en lo económico, y perturbe o debilite en alguna manera la fiscalización ejercida por el Estado.

El monopolio de las acciones por los consorcios financieros que saben maniobrar con habilidad constituye un riesgo que sólo la nacionalización integral permite prevenir. Y nadie ignora que un monopolio semejante lleva, casi insensiblemente, a la instauración de un poder político incompatible con la intangibilidad de la soberanía.

La actitud adoptada por el gobierno pone de manifiesto una vez más cómo se cumple firmemente el plan de recuperación del patrimonio nacional formulado, desde sus comienzos, por la Revolución. En sucesivas etapas se ha ido desenvolviendo ese amplio programa, tendiente a reintegrar al país los bienes que la desaprensión, la desidia y el colonismo desbarataron y malvendieron.

Es de felicitarse que las circunstancias hayan conducido a esta medida. Razones, como se ha insinuado, de alta moral nacional han dictado el decreto que comentamos, que, aparte de su extraordinaria importancia en sí, por los argumentos que lo justifican, elimina toda posibilidad de convertir a los ferrocarriles recientemente incorporados al patrimonio de la República en empresa mixta. Si peligrosa es la intención política de los capitales particulares en las comunicaciones, mucho más peligrosa resulta en los transportes ferroviarios, que significan, ellos solos, más del ochenta por ciento de todos los transportes argentinos. No hay que insistir para evidenciar el desastre social y económico que podía acarrear una acción política clandestina de los capitales particulares asociados al Estado.

Conviene señalar que la nacionalización de los servicios telefónicos no es una señal de que se quiera cerrar el camino a la colaboración de los capitales privados. Nadie está autorizado a pensar en tal sentido. El gobierno ha pedido más de una vez esa colaboración. Al margen, sin embargo, de la cordial invitación oficial existe un deber que no podrán eludir los capitales, sin mengua de su patriotismo. Supuesto que son argentinos —y a los capitalistas argentinos, nos referimos, desde luego— deben colaborar también ellos en la tarea de forjar nuestro progreso. Pretender que ella sólo deba cumplirse con el esfuerzo de los trabajadores y de los humildes sería injusticia si no fuera aberración.

Queda, pues, abierto el camino de la colaboración y en pie la invitación a frecuentarlo. Pero la advertencia del ministro del Interior, con motivo de este decreto, ha sido tan clara y tan categórica que no ha menester comentario: «El capital es bien recibido en nuestro país y tendrá todas las garantías necesarias, pero en función económica y no en función política, de modo que no puedan dirigir empresas de servicios públicos de esta importancia para la economía y soberanía del país, y no aportar económicamente el capital que el propio Estado le había reconocido». Es bueno advertir que las palabras del ministro, aunque se refieren al capital foráneo, rigen para todos los capitalistas en general.

La incorporación comentada y los conceptos enunciados por el ministro del Interior, dan una respuesta precisa e intergiversable al empecinamiento irreflexivo de los que todavía se obstinan en cerrar los ojos ante los hechos. El país, afortunadamente, tiene en sus manos el poder político y el poder económico, y ha alcanzado una madurez que le permite administrar su patrimonio en beneficio del pueblo, sin conceder prerrogativas ni tolerar interferencias de ninguna naturaleza. La adquisición de los teléfonos, perfeccionada ahora con su nacionalización integral, reafirma la trayectoria de una acción vastísima y compleja desarrollada en los distintos órdenes de la realidad argentina, con el objeto de eliminar los obstáculos que detenían su progreso.

RESOLUCIONES DE LA CAJA DE JUBILACIONES MUNICIPALES

Ha realizado reunión la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales. Presidió el titular, ing. José Acebal.

Se dió entrada a estos asuntos: Edelmira L. de Pared permiso para ausentarse de la provincia; Bilbano Ramos, reconocimiento de servicios; Carl[illegible] [illegible]rquin de Salva, pensión; [illegible] P. de la Peña, devolución d[illegible] aportes; José Marchetti, reconocimiento de servicios; Rudecindo [illegible] de Pereyra, beneficios de la ordenanza 2945.

Fueron adoptadas las resoluciones siguientes:

Cumplimentar las comunicaciones del D. E. sobre varios decretos.

—Aceptar la renuncia presentada por el miembro de la Junta, señor Edmundo Abraham y agradecerle la cooperación prestada. Por el tiempo que resta del período se dispuso incorporar al vocal suplente Manuel C. García.

Notificar al personal jubilado y pensionado, la comunicación de la comisión provisoria de la Cooperativa del Personal de la Municipalidad de Santa Fe Ltda., sobre inscripción de asociados.

Tomar nota de la comunicación del miembro de la junta, señor Eleodoro Salvatierra, sobre aplicación del decreto del D. E. municipal 4003, cuyo cumplimiento había sido dispuesto con anterioridad por la presidencia.

Aprobar el movimiento de caja correspondiente al mes de diciembre de 1947.

Tratar en una reunión especial juntamente con los proyectos sobre mejoras de las jubilaciones y pensiones, las modificaciones proyectadas a la ordenanza 2945.

—Acordar favorablemente los pedidos formulados por la señora Edelina L. de Pared y señores José del Barco y Bilbano Ramos, estos últimos sobre reconocimiento de servicios.

NUESTRA PROVINCIA OCUPA EL PRIMER LUGAR EN LA ELABORACION DE LOS SUBPRODUCTOS DEL TRIGO

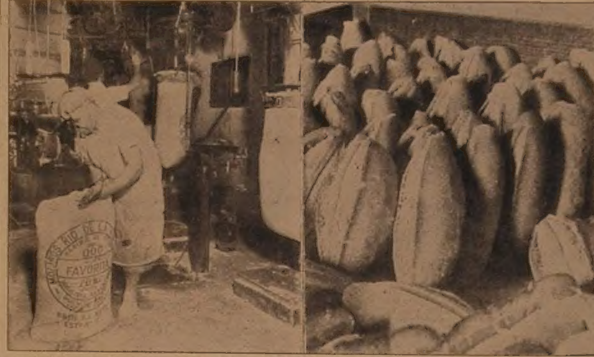
La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, ha dado a conocer las cifras provisionales correspondientes a la elaboración de harinas y subproductos obtenidos de la molienda del trigo, durante el mes de diciembre y en el año 1947.

En el mes de diciembre los molinos harineros industrializaron 218.623 toneladas de trigo, obteniéndose una producción de harina y sémola de 156.806 toneladas y 64.951 toneladas de subproductos en general.

Con respecto a la importancia de las zonas en la producción total de harina y sémola en el mes de diciembre, la provincia de Buenos Aires ocupa el primer lugar con 35.880 toneladas, siguiéndole Santa Fe con 34.249 toneladas, Córdoba con 34.148 toneladas, Capital Federal con 32.652 toneladas y Entre Ríos con 10.887 toneladas, representando este conjunto el 94,3% de dicha producción.

En el año 1947 se industrializaron en total 2.736.238 toneladas de trigo, de cuyo resultado se han obtenido 1.922.414 toneladas de harina y sémola y 826.756 toneladas de subproductos, con un rendimiento unitario de 70,6% de harina y sémola y 30,2% de subproductos.

Con relación a la del año 1946 las cifras de la producción experimentaron un fuerte aumento debido a que en 1947 se molieron 211.320 toneladas más de trigo, lo cual origina un aumento en la producción de harinas y subproductos que alcanza a 126.660 y 69.105 toneladas respectivamente. En cifras relativas los aumentos importan el 8,4% en lo que se refiere a trigo molido, 7,0 o/o la producción de harina y el 9,1 o/o en lo que respecta a los subproductos.



La provincia de Santa Fe, demuestra su potencialidad económica-industrial, a través de las cifras relativas a la elaboración de harina de trigo y de subproductos. Los primeros puestos corresponden a Santa Fe, en las últimas estadísticas, cuyos detalles damos a conocer.

EL PRIMER LUGAR PARA SANTA FE

En subproductos obtenidos la provincia de Santa Fe ocupa el primer lugar con 196.056 toneladas (23,7%), siguiéndole a continuación la provincia de Córdoba con 185.017 toneladas (22,4%). Buenos Aires con 183.870 toneladas (22,2%) y por último Capital Federal con 162.137 toneladas (19,6%), representando estas cifras el 87 0/0 del total de la República.

SEGUNDO LUGAR PARA NUESTRA PROVINCIA

En la producción total de harina y sémola en el año 1947, se destaca en primer término la provincia de Buenos Aires, con 455.457 toneladas (23,6%), siguiéndole en orden de importancia, Santa Fe con 439.768 toneladas (22,7%), Córdoba con 418.231 toneladas (21,6%) y Capital Federal con 391.895 toneladas (20,3%) cuyos guarismos representan el 88,2 0/0 del total del país.

CIFRAS PROVISIONALES DE DICIEMBRE DE 1947

Las cifras provisionales correspondientes al mes de diciembre del año anterior, relativas al trigo molido, harina y sémola, así como también a los subproductos obtenidos son los siguientes:

TRIGO MOLIDO: Buenos Aires 44.930 toneladas. Santa Fe 48.359, Córdoba, 37.786. Capital Federal 45.851. Entre Ríos 14.792. La Pampa 5.745. Mendoza, San Juan y San Luis 5.692. Santiago del Estero, 1.217. Salta y Jujuy y territorios nacionales 70 toneladas.

HARINA Y SEMOLA: Buenos Aires 35.880. Santa Fe 34.249. Córdoba 34.148. Capital Federal 32.652. Entre Ríos 10.887. La Pampa 4.135. Mendoza, San Juan y San Luis 3.945. Santiago del Estero 856. Salta y Jujuy 1 y otros territorios 49 toneladas.

SUBPRODUCTOS OBTENIDOS: Buenos Aires 14.099. Santa Fe 14.554. Córdoba 14.642. Capital Federal 13.127. Entre Ríos 4)109. La Pampa 1.654. Mendoza, San Juan y San Luis 1.911. Santiago del Estero 428 otros territorios 17 toneladas.

NO PUEDEN LOS HABILITADOS RESISTIRSE A SER AGENTES DE RETENCION EN LOS CREDITOS ACORDADOS POR LA C. DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Al disponer la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones el otorgamiento de créditos a sus afiliados, estableció, de acuerdo con cuanto regía el funcionamiento de las habilitaciones, que los encargados de éstas en las distintas secciones de la administración pública, sean los agentes de retención de las cuotas mensuales que por tales créditos deben satisfacerse por los empleados que utilicen ese importante servicio.

Ahora bien, entre esos habilitados no faltan quienes, alegando argumentos del todo insostenibles, pretenden resistir la mencionada disposición tomada para simplificar los trámites y para mejor contralor y seguridad de las operaciones realizadas, en el sentido expuesto, por la citada Caja.

Estos funcionarios que intentan negar su colaboración a una obra que todos tienen que apoyar por su significación social, no deben olvidarse que son empleados a sueldo para desempeñar una tarea específica en la cual encaja, lógicamente y sin alterarla en lo más mínimo, la que los constituye, ahora, en agentes de retención a los fines indicados.

La apuntada negativa resulta por demás chocante. Pues, aparte de la falta de cooperación que la misma importa, señala una lamentable ausencia de comprensión acerca del cometido que primariamente tienen asignado, el cual, por su naturaleza, es susceptible de ser ampliado en la forma en que actualmente lo determina la creación de los susodichos préstamos.

Si por razones especiales y en determinados casos la nueva tarea llegara a representar, cosa que dudamos, un trabajo muy superior al ordinario de la habilitación, el temperamento a seguirse es el de buscar una solución adecuada, que todos saben cual es cuando hay buena voluntad y propósitos de inteligencia, sin que en ningún momento pueda justificarse la resistencia de algunos habilitados, bien escasos por cierto, quienes, al fin y al cabo, son también afiliados a la Caja, circunstancia que los obliga moralmente a cooperar con la misma, no permitiéndoles, bajo ningún concepto, condicionar obstáculos a las funciones sociales del citado organismo de previsión, cuya nueva exteriorización de orden eminentemente práctico ha sido recibida con general beneplácito por todos los servidores del Estado.

SE DESTACA LA LABOR DE VARIOS POLICIAS

Con motivo de una nota cursada por el jefe de investigaciones señor E. Molini Fabas, el jefe de policía Tte. Cnel. (S.R.) Aníbal Velásquez, en la que señala a su consideración, el eficiente desempeño de varios empleados de la sección leyes especiales, el titular de la repartición ha hecho conocer una resolución, por intermedio de la orden del día, en la que hace resaltar el celo demostrado, la honestidad y la eficacia de la labor cumplida, por el jefe de Leyes Especiales Sr. Luis C. Zapata y de los empleados de la misma sección Francisco R. Rodríguez, Pedro S. Canteros, Leonidas González Montaner, Bernardino París, Luis Capellini, Manuel Varela, Edmundo Barneaud y Marcos J. Ochoa.

Finalmente hace llegar sus felicitaciones al jefe de dicha sección Sr. Zapata y a sus colaboradores, por su comportamiento y corrección en la difícil misión de represión de los juegos de azar, y la eficiencia evidenciada en los procedimientos, según lo demuestra, el número de infractores detenidos, en el último semestre.

HA SIDO ANULADA UNA LICITACION PUBLICA

El Departamento Ejecutivo Municipal dictó ayer un decreto por el cual ha anulado la licitación pública realizada el día 18 del corriente mes para la venta de subproductos del Matadero Frigorífico Municipal.

Dispone se realice un nuevo llamado, pero en licitación privada, señalando el día 23 del corriente para que tenga lugar la apertura de las propuestas en la secretaría de Gobierno. Al resolver la nulidad de la referida licitación se han tenido en cuenta los bajos precios que se cotizan, lo que, en forma alguna, conviene a los intereses de la comuna.

Asamblea de la F. de Entidades Mutualistas

Las autoridades de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, ha convocado a los delegados de las entidades adheridas, a la asamblea general ordinaria, que se realizará el 4 de abril próximo, a las 9, en el local de calle 25 de Mayo 2569, de nuestra ciudad.

La orden del día a considerarse en esa oportunidad es la siguiente:

1.: Lectura y consideración del acta de la asamblea de fundación de la Federación, del día 29 de marzo y de la elección del Consejo Directivo del 30 de marzo [illegible].

2.: Designación, de dos delegados asambleístas, para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario general.

3.: Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio financiero de 1947-48.

4.: Designación de cinco miembros que formarán la Junta Receptora y Escrutadora de votos.

5.: Elección de ocho miembros para integrar el Consejo Directivo en la proporción siguiente:

Un vicepresidente en reemplazo del Dr. Herminio Moreno; 4 vocales titulares, en reemplazo de los señores Francisco Ucha, David Balestieri, Luis Citta y Octavio R. Meyer, todos por dos años; 3 vocales titulares en reemplazo de los señores León M. Drogue, Atilio Daneri y Juan H. Orioli que integraron vacantes, por un año; 5 vocales suplentes por un año, y 3 revisores de cuentas por un año.

6.: Proclamación de los miembros electos.

INFORME SOBRE FRACTURAS DE BOVINOS EN EL NORTE

Recordará el lector que hace un tiempo, en jurisdicción de Cañada Ombú, departamento Vera, se registró una peligrosa epidemia en el ganado bovino, causando la alarma consiguiente en los agricultores y ganaderos. En esa oportunidad fué destacada una comisión de técnicos, por el Poder Ejecutivo, con el propósito de que se estudiara el mal, habiendo producido ya su informe dicha comisión, siendo las conclusiones las siguientes:

"1o.— Científicamente, se ha probado que el raquitismo y la osteomalacia son las causas determinantes de las fracturas de bovinos acaecidas en Cañada Ombú Dep. Vera. 2o.— Estas enfermedades no parecen producirse como consecuencia de deficiencias del suelo desde el punto de vista químico. 3o.— Las condiciones físicas de los suelos de Cañada Ombú, en particular de los bajos anegadizos, son completamente desfavorables; y se explica el hecho de que los casos de raquitismo y osteomalacia recrudezcan posteriormente a un período de inundación prolongado, especialmente en animales que se alimentan con pastos naturales desarrollados en la cañada inundada, interpretando que durante tales períodos el sistema suelo-planta funciona en condiciones inadecuadas por falta de aireación, de drenaje y desagüe, como también por el predominio casi absoluto de una flora microbiana anaeróbica; todo lo cual contribuye a crear temporariamente un medio de reducción en el que se modifica fundamentalmente la naturaleza de las relaciones físico-químicas normales entre suelo, planta y ambiente, determinando el crecimiento de pastos naturales con desarrollo excesivo, muy hidratados y con un bajo contenido de sales minerales por kilo de peso. 4o.— Finalmente, la referida Comisión estima que la ejecución de obras de desagüe y saneamiento rurales, cuya realización en los departamentos del norte de la provincia de Santa Fe está prevista para el año 1951 en el Plan Quinquenal de la Presidencia de la Nación; contribuiría, conjuntamente con otras, a solucionar y prevenir la repetición de problemas como el que ha originado su investigación".

Un comunicado de los legisladores peronistas

El bloque de legisladores peronistas de esta provincia dió ayer el siguiente comunicado:

"Los Legisladores del Partido Peronista de esta Provincia, con el fin de desvirtuar terminantemente los rumores que circulan con insistencia sobre pretendidos "arreglos" con el Poder Ejecutivo, declaran pública y solemnemente, que es su firme determinación e inquebrantable voluntad, cumplir en un todo con la palabra empeñada desde las tribunas partidarias, y por lo tanto advierten a los afiliados, que no se dejen sorprender por afirmaciones y noticias cuyo origen, sospechosamente tendencioso, tiende a crear un clima de confusionismo e incertidumbre en el espíritu de los fieles y leales peronistas de la provincia de Santa Fe".

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, señor Cortina, concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre.

Dictó resolución en diversos asuntos de urgencia, firmando expedientes varios y atendió al público.

Poco antes de medio día se trasladó a la Casa de Gobierno, donde realizó gestiones vinculadas con el cargo que desempeña.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y O. Públicas, Sr. Julio César Becerra, concurrió temprano a su despacho. Dió curso a numerosos asuntos y atendió al público.

—El secretario de Gobierno, Dr. Cardinale, se dedicó, en horas de la mañana al estudio de muchos asuntos y también atendió a las personas que concurrieron a realizar gestiones relacionadas con asuntos que tramitan en la referida Secretaría.

PRECIO DEL DIGESTO

El Departamento Ejecutivo Municipal dictó una resolución, por el cual, establece, desde la fecha, que el precio del Digesto Municipal para el público, será de $ 15.

Como se sabe hasta ahora, se estaba vendiendo a $ 20 el ejemplar.

Paralización de actividades en la Administ. Portuaria

Con motivo de la festividad religiosa de Semana Santa, la Administración del Puerto ha resuelto la paralización de todas las actividades, desde mañana jueves hasta el día sábado inclusive. Las actividades serán reiniciadas recién el día lunes 29 del corriente.

Fué citada para el lunes la Cámara de Senadores de Sta. Fe

La Administración de Obras Sanitarias de la Nación ha tomado posesión en la Capital Federal, de la manzana de terreno comprendida por las calles Manuela Pedraza, Conesa, Guayra y Zapiola, que ha expropiado para construir en dicho lugar un sanatorio policlínico destinado a la asistencia hospitalaria de su personal y familiares de los mismos.

El terreno expropiado, cuya superficie mide 11.028 metros cuadrados, ha sido elegido para la ubicación del policlínico, por hallarse situado en la parte más alta del barrio de Belgrano y a una distancia equidistante de las dependencias de la Administración que agrupan mayor número de personal obrero.

El citado establecimiento hospitalario, cuya construcción se iniciará en breve, es el primero de los que con el mismo fin construirá Obras Sanitarias en ciudades del interior, de acuerdo con el siguiente orden de prelación: Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Mar del Plata.

Sobre aplicación del convenio metalúrgico

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, acaba de dar a conocer un comunicado sobre la aplicación del convenio nacional de trabajo para los metalúrgicos, en el cual expresa:

"Frente a la situación planteada por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a los industriales de la rama Metalúrgica, en la última Asamblea realizada por la patronal, ha resuelto mantener su posición para que el Convenio actualmente en vigencia y homologado por esa Secretaría de Trabajo y Previsión y con vencimiento al 1o de junio próximo sea respetado por las partes. Asimismo se resolvió enviar el siguiente telegrama al señor Delegado Regional, Dr. Jaime J. Bracó, que dice lo siguiente:

Frente a intimaciones que a Industriales Metalúrgicos esa Delegación está realizando exigiendo el cumplimiento de un determinado pliego nacional, solicitamos a esa Delegación nos aclaren los siguientes puntos: 1o.) si los convenios de trabajos de nuestra rama, actualmente vigente están caducos o no, y en el caso de estarlo en virtud de qué resolución. 2o.) Si se llamase convenio nacional, en virtud de qué Ley o Decreto Ley está vigente para nuestra ciudad. Saludale, Sociedad Unión Industrial de Santa Fe."

Ha quedado constituída la J. Pro Liga de los Derechos del Trabajador

Encontró pronto éxito una iniciativa tendiente a dejar constituída en nuestra capital la Junta Pro Liga de los Derechos del Trabajador en Santa Fe, dada la alta finalidad perseguida.

Es así que es ya una realidad y han quedado elegidas las autoridades que regirán su destino. La presidencia ha sido confiada al doctor Juan Heredia Vargas, como vicepresidente 1o, el doctor José Antonio Juliá, como vicepresidente 2o, el señor Genaro Sobotal.

La Secretaría General al señor César Américo Vera, la Secretaría de Prensa al señor Miguel Angel Tassio Fuertes; la Tesorería al señor Isidro Zamboni, del Sindicato de Maestros; como vocales el señor Luis Stinco, del Sindicato de Luz y Fuerza; Andrés Rubén Bolaño, del Sindicato Lácteo; Elio Calzadilla y Heraldo Cerros, de la Unión Ferroviaria; José Ortega Illoa, del Sindicato de Transporte Urbano y el señor Angel Cámara, del Sindicato de Panaderos.

La entidad realizará asamblea en la mañana, a las 10 horas, en el local de Boulevard Pellegrini 2121.

Sobre Florencio Varela hablará el Dr. Gianello

La Asociación de Periodistas de Santa Fe, adhiriéndose a los actos conmemorativos del centenario de la muerte del periodista argentino don Florencio Varela, realizará el día 3 de abril próximo a las 18.30, en su sede de calle San Martín 2882, un acto en cuya oportunidad disertará el Dr. Leoncio Gianello, sobre el tema "Florencio Varela, el periodista de la libertad".

La conferencia será desarrollada de acuerdo al siguiente sumario: Los Varela y el periodismo; Acción de Juan Cruz y Florencio Varela en Buenos Aires y Montevideo, Fundación del "Comercio del Plata". La prédica civilizadora de este diario. La lucha contra el sistema de Rosas. Florencio Varela profetiza la hora de Caseros. El periodista mártir.

El acceso al local de referencia será completamente libre.

AMERICA DEFINIRA SU OPINION

Rusia ha mutilado las libertades de Checoeslovaquia y prácticamente la ha convertido en un satélite más de su hegemonía militar, política y económica. El hecho, que ofrece al mundo todas las características de "putsch", ha conmovido la opinión pública universal, pues ratifica un temor que estaba en todos los corazones: terminado el peligro de una expansión pangermana, asomaba el peligro de una expansión paneslava. Los hechos confirman los vaticinios y así sin darnos cuenta, nos encontramos hoy frente a una tremenda realidad que coloca a las naciones en el punto de partida para la conquista de su libertad.

Nosotros, es cierto, estamos alejados del problema checoeslovaco o del problema finés. Son muchos miles de millas los que nos separan del teatro del drama. Pero desde el punto de vista moral, estamos tan cerca del dolor de los pueblos oprimidos, que sentimos latir el corazón palpitante de las muchedumbres acongojadas y nos parece sentir al lado nuestro, la caída vertical del cuerpo martirizado de Masaryk. América, esta América nuestra, en la que se salvan todas las diferencias entre los pueblos que la componen mediante la conciliación y el arbitraje, esta América en la que nadie toleraría, bajo ningún concepto, la prepotencia desembozada del fuerte, aún a costa de cualquier sacrificio, no puede admitir en silencio una situación como la que se plantea en el Viejo Mundo, sobre todo, porque los ejemplos cunden y no se le vaya a ocurrir a la misma o a cualquier otra potencia más o menos fuerte, proceder con las mismas armas, en suelo americano. Para que se sepa entonces que piensa América sobre el tema, la U.N., a pedido de Chile y con el apoyo de otros países, entre ellos el nuestro, va a estudiar el tema y a abordarlo con toda la valentía necesaria.

Ha pasado el tiempo de los paños tibios. No es posible admitir en silencio y sin un análisis más o menos profundo, las causas y los efectos de estos hechos. Si Rusia tiene derecho a defenderse contra presuntos ataques exteriores, no tiene derecho a inmolar la libertad de otros pueblos para facilitar esa defensa.

América debe prevenir sobre la marcha de los acontecimientos, el futuro de su destino. Bien está entonces formular conceptos y aunar voluntades si la finalidad es elevada. La U.N., tiene la palabra.